



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAYERNO MORQUILLAS

Por resolución de Alcaldía de fecha 3 de septiembre de 2014, se adjudicó el contrato de obras consistentes en pavimentación y renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento de la calle Real (números 1 al 7 y números 11 al 37), calle Palacio (número 31 al número 35) y calle Barrio de San Esteban (número 26 al número 28), publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Villayerno Morquillas.

www.villayernomorquillas.es

2. – *Objeto del contrato:* Obra de pavimentación y renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento de la calle Real (números 1 al 7 y números 11 al 37), calle Palacio (número 31 al número 35) y calle Barrio de San Esteban (número 26 al número 28).

3. – *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento negociado sin publicidad.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 148.238,31 euros (122.511 euros más 25.727,31 euros de IVA).

5. – *Formalización del contrato:* Adjudicación y formalización en fecha 3 de septiembre de 2014 con el contratista Construcciones Calidad S.L., por importe de 145.238,31 euros (120.031,66 euros más 25.206,65 euros de IVA). Oferta económicamente más ventajosa en función de la mayor reducción de precio y de plazo de ejecución.

En Villayerno Morquillas, a 3 de septiembre de 2014.

El Alcalde,
José Morquillas Mata